

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DELEGADA DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, POR LA QUE SE CONCEDEN SUBVENCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA INNOVA INVEST

De conformidad con la normativa de desarrollo del procedimiento para la concesión de ayudas, aprobada por el Consejo de Administración de 21 de noviembre de 2019, previo informe favorable del Comité Presupuestario de fecha 11 de agosto de 2022,

RESUELVO

Conceder las subvenciones a las empresas que se relacionan, por la cuantía máxima que se indica a continuación:

PROPUESTA DE GASTO	DESCRIPCION	NIF	IMPORTE €
202202762	INI OMNIA PLATAFORMA DIGITAL TECNOLOGÍA SINGLEPASS	B82480377	696.069,01
202202767	INI SISTEMA INTEGRAL MONITORIZACION DE OBRA	B28260933	800.000,00
202202768	INI DESARROLLO CARGADOR EN COCHE ELÉCTRICO	B16033219	690.000,00
202202770	INI INVESTIGACIÓN TEXTURIZACIÓN DE GOLOSINAS	A96311832	199.555,88
202202772	INI LÍNEAS CELULARES PARA SU BIOPROCESADO	B75172163	753.282,00
202202773	INI SOPRA	B16762882	589.500,00
202202774	INI SIGPA	B11810538	366.534,90

Madrid, en la fecha de la firma

VºBº Director Económico Financiero
Luis Enrique San José García

La Presidenta de ICEX
P.D. (Resolución de 7 de octubre de 2019)
La Consejera Delegada de ICEX

María Peña Mateos